CONESPLAG EC S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Quito, a los 10 días del mes de marzo del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en las calles Paquisha S15-151 y Av. Ajavi de la ciudad de Quito, siendo las 10:00 horas, se da inicio a la Junta General de Accionistas.

Los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	ACCIONES	PORCENTAJES
Pacheco Pacheco David	400,00	400,00	400,00	40%
Pacheco Pacheco Gladis Patricia	400,00	400,00	400,00	40%
Tamayo Sagal Sandra Elizabeth	200,00	200,00	200,00	20%

CONVOCATORIA

El día lunes 2 de marzo del 2020, se realiza la convocatoria de carácter urgente y obligatorio a la junta general de accionistas a realizarse el día 10 de marzo del 2020, a las 16:00 horas en las instalaciones de la compañía para tratar el orden del día que consiste en la lectura, revisión y aprobación de los estados Financieros correspondientes al año 2019.

Constatación del Quorum

En vista de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado; de conformidad con lo estipulado en sus Estatutos Sociales y amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de accionistas, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 DE LA COMPAÑÍA:

El presidente procede a poner a consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Acto seguido, los accionistas analizaron los resultados de los Estados Financieros, los mismos que demuestran que se han cumplido los objetivos planteados por la

Gerente y se ha logrado obtener una utilidad neta de 835,23 USD a pesar de ser un año difícil como se ha indicado en el informe de la Gerente.

Luego del análisis correspondiente sobre todos los documentos presentados por la Gerente y Contador, los accionistas acordaron por unanimidad aprobar los Estados Financieros presentados, esperando que los cambios que se están realizando para el año 2020 contribuyan a obtener un resultado más positivo.

No habiendo otros asuntos que tratar el presidente concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad, con lo cual el presidente da por terminada la presente Junta, siendo las 11:30 horas del mismo día.

Sra. Gladis Patricia Pacheco Pacheco
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Sr. David Pacheco Pacheco
PRESIDENTE- ACCIONISTA

Sra. Sandra Elizabeth Tamayo Sagal
ACCIONISTA